

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015

Dependencia o Entidad: OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	NINGUNO
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	-

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETS.

NINGUNO

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
NINGUNO		

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Decreto de Creación del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"</p>	 <p style="text-align: center;"><i>Reformar</i></p>	<p><i>A la fecha de elaboración del presente reporte, se informa que se está trabajando de manera conjunta con la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Movilidad y Transporte para realizar las adecuaciones y homologación con la normatividad aplicable vigente y con ello solventar de manera eficaz y eficiente a las observaciones realizadas por la Dirección General de Legislación de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado a la iniciativa del Decreto de Creación de este Organismo, a fin de que exista congruencia a la modificación relativa a la reforma en la estructura orgánica funcional y la dinámica vertida en el Decreto de Austeridad para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número de fecha 13 de Marzo del año en curso, lo cual obliga a realizar un rediseño al interior de la estructura orgánica de este Descentralizado con el fin de generar un gasto corriente austero y más eficiente pero no por ello dejar de dar cabal cumplimiento a las obligaciones encomendadas al Organismo.</i></p>

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

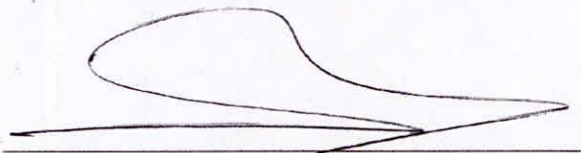
NUEVA
VISIÓN 

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

<p>Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"</p>	<p><i>Reformar</i></p>	<p><i>Quando la Consejería Jurídica apruebe las reformas enviadas, para reformar el Decreto de Creación de este Descentralizado, se enviarán para su valoración las correspondientes al Estatuto Orgánico.</i></p>
---	------------------------	--

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NINGUNO	



LIC. RIGOBERTO VÁZQUEZ MORALES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO
OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA
Responsable Oficial



C.P. ELVIRA GARCÍA CERVANTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL
OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA
Responsable Técnico

PODER EJECUTIVO

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

